

A



MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

FECHA: jueves 04 de mayo de 2023 INFORME VIÁTICOS

RFC: HEMB681229 493

HERRERA

DATOS DEL COMISIONADO

MEZA

BEATRIZ

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

No. de empleado: 1063

Nivel y Puesto:

P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISION:

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a LOS MUNICIPIOS DE ZACATLAN Y XICOTEPEC, PUE.

Durante los días: 26, 27 Y 28 DE ABRIL DE 2023

Con el objeto de: REALIZAR TRABAJOS DE INPECCIÓN EN ATENCIÓN A DENUNCIAS, NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD ORDENADAS EN DICHS ACUERDOS, RECORRIDOS Y OPERATIVOS.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

Table with columns: NO. OFICIO DE COMISION, LUGAR, PERIODO COMISION (FECHA DE INICIO, FECHA TERMINO), DÍAS, CUOTA DIARIA, IMPORTE (Pesos). Includes a total row at the bottom right.

TRANSPORTE:

Table for transport costs: AVION, AUTOBUS, AUTO OFICIAL, IMPORTE PASAJE, IMPORTE CASSETAS.

SUMA VIATICOS + PASAJES

\$2,007.00

IMPORTE EN LETRA:

(--DOS MIL SIETE PESOS 00/100 M.N.--)

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

JEFE INMEDIATO

AUTORIZA

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

LIC. ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

LIC. ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

INSPECTOR DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFPA/1/020/2022 de fecha 28 de Julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

ARCHIVO: ABRIL 03

BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Handwritten numbers: 11-100143, -19619-, 69434

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE BEATRIZ HERRERA MEZA	II.3.-ORIGEN México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC HEMB681229493

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO		
Zacatlán	Puebla	26/04/2023	28/04/2023	2	1	MXN	713.60	356.80	100%	1,784.00
TOTAL DÍAS:				2	1					
								EUROS	0.00	
								DOLARES	0.00	
								PESOS	1,784.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	BEATRIZ HERRERA MEZA ENLACE



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

OFICIO PFFPA/27.3/2C.27.5/ **0817** /23

Puebla, Pue., a 25 de abril de 2023

**C. BEATRIZ HERRERA MEZA.
P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis 1, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que durante el periodo comprendido del **25 al 28 de abril del año dos mil veintitrés, lleve a cabo las siguientes actividades:**

- LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN AL C. C.P. MIGUEL MARTINEZ ALVAREZ TITULAR DEL OFICIO RESOLUTIVO NUMERO DFP/4779/12 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2012 REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INDUSTRIA ARENERA DE ZACATLAN, S.A. DE C.V. EN EL PROYECTO U OBRA DENOMINADA "REFINACIÓN DE ARENA SILICA (FELDESPATO) EN EL RANCHO LAS LUPITAS", UBICADO EN EL KILOMETRO 81 DE LA CARRETERA APIZACO - ZACATLÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZACATLAN, PERTENECIENTE AL ESTADO DE PUEBLA. -----

Para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	NP 300	2019	3N6AD33A4KK865402	NTC 6594	PICK UP	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Mugártegui

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes

L'ANHM/BNM



Calle 5 poniente no. 1303 7° Y 8° piso, edificio Papillón, col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel: 222 246 28 04 www.profepa.gob.mx



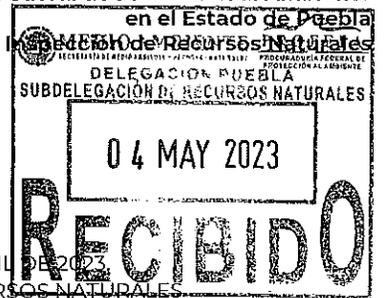


MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales



INFORME DE COMISIÓN

**ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
PRESENTE.**

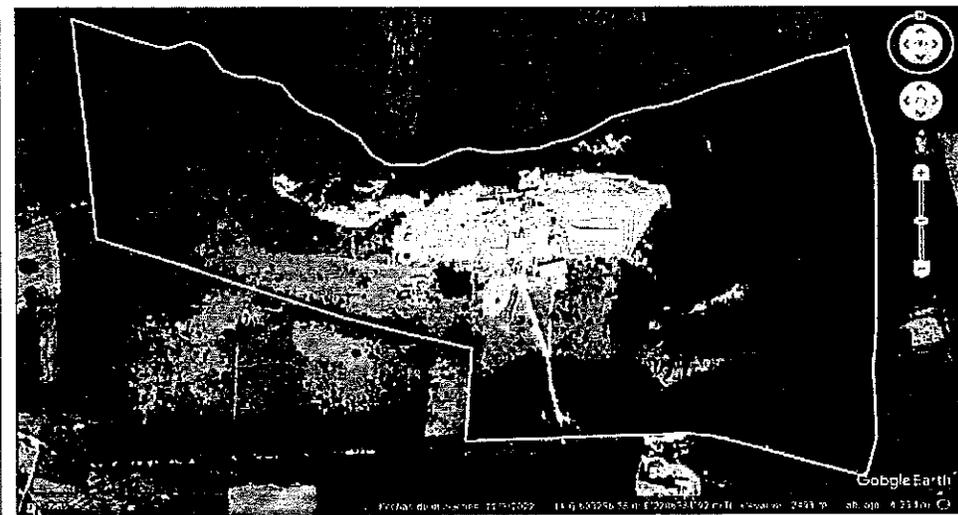
No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.5/0817/23 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023
AREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIONES DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: BEATRIZ HERRERA MEZA
PERIODO DE LA COMISIÓN: 26 AL 28 DE ABRIL DE 2023

• LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN AL C. C.P. MIGUEL MARTINEZ ALVAREZ TITULAR DEL OFICIO RESOLUTIVO NUMERO DFP/4779/12 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2012 REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INDUSTRIA ARENERA DE ZACATLAN, S.A. DE C.V. EN EL PROYECTO U OBRA DENOMINADA "REFINACIÓN DE ARENA SILICA (FELDESPATO) EN EL RANCHO LAS LUPITAS", UBICADO EN EL KILOMETRO 81 DE LA CARRETERA APIZACO - ZACATLÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZACATLAN, PERTENECIENTE AL ESTADO DE PUEBLA. -----

Acta de Inspección No. PFFPA/27.3/2C.27.5/00043/2023
Orden de Inspección número: PFFPA/27.3/2C.27.5/00069/2023
Expediente número: PFFPA/27.3/2C.27.5/00009/2023
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: Recorrido de aproximadamente 135 kilómetros en un tiempo aproximado de 2.5 horas
Se pernocta en la zona: SI X NO **Aplica viático:** SI X NO **Tipo de zona:** URBANA X RURAL
Índice de Marginación (CONAPO) ALTA **MUY ALTA** **Comprobación de viáticos:** FACTURA X TRANSITO

El día 26 de abril de 2023, alrededor de las 09:00 horas, me constituí en el proyecto denominado "Refinación de Arena Sílica (feldespato) en el Rancho Las Lupitas" ubicado a la altura del kilómetro 81 de la carretera Apizaco - Zacatlán, municipio de Zacatlán, en donde se llevó a cabo la inspección en el predio, a fin de verificar los términos y condicionantes establecidos en la autorización emitida por la SEMARNAT mediante oficio número DFP/4779 de fecha 11 de diciembre de 2012, encontrándose los siguiente:

Se procede a ubicar el área autorizada para realizar las actividades de "lavado de feldespato", por lo que se procede a realizar un recorrido por el área.





Nombre del Proyecto:
"REFINACIÓN DE ARENA SILICA (FELDESPATO) EN EL RANCHO LAS LUPITAS"

Titular: C.P. MIGUEL MARTINEZ ALVAREZ

Superficie total del proyecto:
100.41 Ha.

Descripción:
Predio autorizado

Fotografía aerea: 11/3/2022

Fuente: Google Earth Pro

Fecha elaboración: 26/04/2023





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



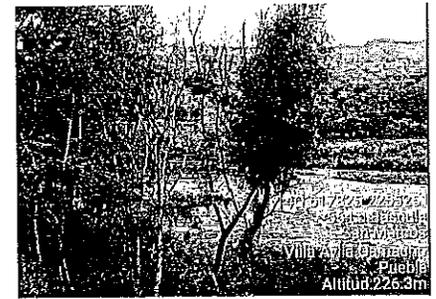
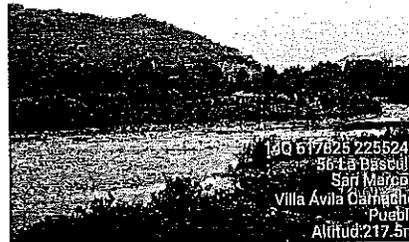
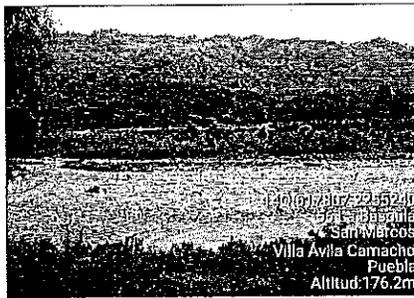
Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Vértice	Coordenada en X	Coordenada en Y
3	617950.83	2255068.48
4	617980.53	2255120.62



Imagen satelital de 05 de mayo 2020

En donde una vez localizado me entreviste con el C. Fernando, quien, al hacerle saber el motivo de mi presencia, procedimos a realizar un recorrido por la margen derecha del río San Marcos, a fin de ubicar el área en cuestión, observando que no hay acceso al punto arriba descrito, sin embargo, el C. Fernando Domínguez Maldonado manifiesta haber contado con autorización, sin embargo esta ya venció, y que no ha realizado actividades de extracción, ya que no se le ha requerido este material para su comercialización. De igual manera se le hizo saber que se realizará la visita de inspección correspondiente próximamente.



Vista del estado actual del río San Marcos

Concluyendo los trabajos el día 28 de abril de 2023 alrededor de las 14:00 horas, retornando a la ciudad de Puebla después de ingerir alimentos.

ATENTAMENTE
El personal actuante

Beatriz Herrera Meza

Vo. Bo.
La Subdelegada de Inspección de Recursos
Naturales

Alicia Noemí Hernández Mugártegui

Declaro(amos) bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verdaderos y manifiesto(manifestamos) tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa. - Edificio.
Interesados.

Calle 5 poniente no. 1303 7° Y 8° piso, edificio Papillón, col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel: 222 246 28 04 www.profeпа.gov.mx

